

En torno a la carta encíclica Caritas  
in Veritate

Peticiones de un economista a un teólogo

Eduardo Lizano  
Academia de Centroamérica

Exposición ante los alumnos del Seminario Nacional Señora  
de los Angeles, San José, 9 de abril del 2010.

El desarrollo necesita cristianos con los brazos levantados hacia Dios en oración, cristianos conscientes de que el amor lleno de verdad, caritas in veritate, del que procede el auténtico desarrollo, no es el resultado de nuestro esfuerzo, sino un don.

Benedicto XVI, Carta encíclica Caritas in Veritate, 75.

# Índice

## I

Observaciones preliminares

## II

Signos de los tiempos

## III

Puntos de conversación

## IV

Reflexiones finales

## Observaciones preliminares

Para el economista abocarse a estudiar y aun más a comentar un texto como *Caritas in Veritate* representa una tarea difícil y compleja. Los desafíos son múltiples y bien conocidos.

1. ¿Cómo hace un economista que no sabe teología, ni tiene por que saber, para analizar un texto de teología?

¿Cómo hace un teólogo que no sabe economía, ni tiene por qué saber, para reflexionar sobre un texto de economía?

Desde un principio debe conocerse, sin ambages, que los economistas, por lo general, si acaso tienen conocimientos muy limitados y rudimentarios de teología.

Esta dificultad surge de la especialización académica, característica tan marcada del mundo de hoy. El avance del conocimiento requiere la especialización entre científicos y académicos. Los compartimentos estancos

son inevitables. Pero por otra parte, el avance del conocimiento también depende de los planteamientos interdisciplinarios. De ahí surge la urgente necesidad de crear y fortalecer espacios de diálogo y puntos de contacto entre personas de diferentes especialidades, en este caso entre economistas y teólogos. Solo así será posible el mutuo enriquecimiento y el aprovechamiento de las ventajas de la especialización. Tender puentes es indispensable para el beneficio de todos.

2. Otra dificultad consiste en que para referirse a Caritas in Veritate es necesario recurrir a otras fuentes. Concretamente, a:

- las otras encíclicas de Benedicto XVI, así como a sus conferencias y discursos;
- los escritos del teólogo Ratzinger; y
- la rica tradición de la Doctrina Social de la Iglesia

En otras palabras, no basta solo con estudiar Caritas in Veritate (CV).

3. La lectura de Caritas in Veritate (CV) presente dificultades serias al economista:

- Hay secciones que escapan a su entendimiento dado su denso lenguaje teológico – filosófico; o bien, las entienda tan sólo a medias;
- Con respecto a otros párrafos no entiende la razón de estar ahí;
- Peor aún, el economista a veces cree entender cuando en realidad, después de las explicaciones del teólogo, se da cuenta de que no estaba entendiendo.

4. Finalmente, otra dificultad para el economista deriva de la manera como se usan ciertos términos a lo largo del texto. Así, en algunos casos se emplean expresiones que en economía tienen diversas acepciones (por ejemplo, “modelo”), sin indicar a cuál de ellas se hace referencia. En otros, un mismo concepto (por ejemplo, “humanismo”) se califica con diferentes adjetivos, sin saberse a ciencia cierta si se trata de una licencia literaria, por razones de estilo, o si cada adjetivo califica al sustantivo y le da una

connotación diferente. Las aclaraciones del teólogo son necesarias para el economista.

Ante estas dificultades, lo más conveniente para el economista consiste en abstenerse de hacer afirmaciones, intentar planteamientos alternativos o formular críticas. Más bien su esfuerzo debe circunscribirse a plantear preguntas, pedir aclaraciones y explicaciones. No puede ir mucho más allá.

Ahora bien ¿qué le interesa al economista de la encíclica? Dos puntos deben diferenciarse: uno desde la perspectiva personal, el otro de la profesional y académica.

- (i) Desde el punto de vista personal le interesa al economista cómo la encíclica le puede ayudar a ser un mejor cristiano, a dar un mejor testimonio, como puede apoyarlo en su peregrinaje a la Casa del Señor. También le interesa indagar si la encíclica aclara, modifica o altera de alguna manera lo ya conocido o si añade algo nuevo. Todo lo cual serviría de guía y orientación al economista en su comportamiento cotidiano.

(ii) Desde el punto de vista profesional y académico, es decir como economista. Él no busca, claro está, conocimientos económicos per se. Para ello recurriría directamente a fuentes especializadas en la materia. Más bien le interesa, por una parte, indagar cómo se utilizan determinados conceptos económicos en el texto teológico y cuál alcance se les da; por otra parte, determinar cuales temas económicos demandan especialmente la atención del teólogo y cuales son los motivos para ello.

En todo caso, no deja de ser atrevimiento, casi una osadía, de mi parte, presentarme hoy antes ustedes para referirme a la carta encíclica de Benedicto XVI. Refleja falta de prudencia y de humildad.

Sin embargo, creo que vale la pena correr el riesgo, hacer el intento. Me alientan dos consideraciones. Primera, porque aquí me siento en casa. Fui profesor y tengo muchos amigos. Segunda, porque no se trata de una conferencia, ni de una charla, tan sólo de una

amable conversación, a la cual vengo, en buena medida, a intercambiar puntos de vista y, sobre todo, a aprender.

¿Qué me propongo esta tarde? Deseo tratar dos temas.

En primer lugar referirme a las tendencias generales – las llamadas macro tendencias, según la jerga de los expertos- que Benedicto XVI señala como más relevantes en el mundo de hoy. En segundo lugar, mencionar algunos temas específicos de la encíclica, ante los cuales el economista frunce el ceño.

## II

### Signos de los tiempos

El hombre siempre enfrenta nuevos retos, novedosos desafíos. La Iglesia ausculta, permanentemente, la realidad, el entorno. Desentraña los signos de los tiempos. La Iglesia, Madre Amorosa, acompaña al hombre en su peregrinaje por la historia. Para apoyarlo, la Iglesia, Experta en Humanidad, interpreta los signos de los tiempos a la luz del Evangelio y

de la tradición. La encíclica de Benedicto XVI es un paso en esta dirección. Los signos de los tiempos, sobre los cuales él considera necesario poner énfasis, son los siguientes:

- Primero, la técnica. Gracias al avance de la biología y la genética, se ha llegado a hurgar en los fundamentos mismos de la vida humana. Pero con ese instrumento maravilloso se corre el peligro de que la técnica deje de lado la ética, es decir, que se deshumanice. Esto acarrearía grandes males a la humanidad. De ahí la enorme relevancia actual del tema relativo a las relaciones entre la fe y la ciencia.
- Segundo, la globalización. Tema centrado en el corazón mismo de la Iglesia. De hecho, la Iglesia es la institución más globalizada, dada la esencia de su misma naturaleza: llevad la buena nueva a todos los pueblos. La Iglesia es universal o no es Iglesia de Cristo.

Hoy la globalización es un proceso de una gran amplitud y profundidad. Sin duda, abarca todos los

países, aun los más distantes, y no sólo las relaciones comerciales y financieras, sino también aspectos políticos, culturales y militares, entre otros. Las interrelaciones recíprocas entre los pueblos se han incrementado y lo seguirán haciendo casi sin límite. El gran desafío que este proceso plantea a la Iglesia consiste en iluminarlo a la luz del Evangelio, para imprimirle una faz verdaderamente humana. La globalización, en última instancia, resultará buena o mala para la humanidad, según sea la orientación y dirección que el hombre decida darle (CV, 42).

- Tercero, la geopolítica mundial. Muy relacionada con el punto anterior, la evolución de las relaciones entre los países ha experimentado cambios significativos en las últimas décadas. Veamos:
  - las pugnas Oeste y Este, Norte y Sur, han venido a menos;

- han surgido los llamados países “emergentes”, cuya gravitación en el escenario mundial ha crecido de manera considerable;
- los problemas hasta hace poco tiempo nacionales han adquirido dimensiones mundiales: pobreza, migraciones, medio ambiente, agua, desarme, crimen organizado, desarrollo, explotación de los mares, entre otros;
- el ejercicio de la soberanía nacional, en su concepto tradicional, cede lugar a una interdependencia planetaria.

Así, el mundo se transforma cada día más en una sola familia humana. ¿Cómo cristianizar; cómo llevar a cabo su tarea misionera, en un mundo con estas características?, he aquí el reto actual para la Iglesia.

Cuarto, la importancia de las religiones. La transcendencia de la religión católica y no sólo la de ella, sino también la de las demás denominaciones religiosas, es enorme para el futuro del hombre. En efecto, el asalto encarnizado, sin

cuartel, del relativismo moral y del laicismo antirreligioso, representa, a no dudarlo, uno de los peligros más serios del mundo contemporáneo. Se ha llegado a trastocar los valores: un delito se quiere considerar, en la actualidad, como un derecho. El sentido de lo trascendente es esencial para que el hombre pueda enfrentar con éxito los retos y desafíos del presente. Sin ese sentido el hombre sería presa fácil del engreimiento – creer que él lo puede todo – o del derrotismo – creer que no vale la pena hacer nada por un mundo mejor –. Sin sentido de lo trascendente entonces, el hombre vagaría sin rumbo en aguas procelosas, cual chalana destartalada.

Estos son los rasgos definitorios del marco general de referencia en el cual Benedicto elabora su carta encíclica *Caritas in Veritate*. ¿Cuáles son las reflexiones de un economista?

### III

#### Puntos de conversación

##### 1. Concepto de desarrollo

De la lectura de la encíclica de Benedicto XVI ¿hasta dónde no podrían diferenciarse dos conceptos de desarrollo, uno “restringido” y otro “ampliado”?

##### Concepto “restringido” de desarrollo

Se refiere a vencer el hambre, la miseria, las enfermedades endémicas y el analfabetismo. Benedicto XVI señala (CV 21) que esta definición se encuentra ya en Pablo VI y está estrechamente relacionada con el mejoramiento de la salud, la educación, la participación solidaria de la ciudadanía y la consolidación de la democracia.

De acuerdo con este concepto de desarrollo, el progreso logrado hasta ahora ha sido significativo. Ello puede constatarse en las siguientes frases:

- se “...ha sacado de la miseria a miles de millones de personas...” (CV21);
- la riqueza mundial crece en términos absolutos (CV20);

- muchas áreas del planeta se han desarrollado, entrando a formar parte del grupo de las grandes potencias destinado a jugar un papel importante en el futuro (CV 23);
- los cambios experimentados han sido notables para algunas zonas del planeta en términos de crecimiento económico y participación en la producción mundial (CV33).

No obstante, para el Papa subsisten problemas que ponen el grito al cielo:

- las desigualdades se han ampliado;
- no pocas regiones viven aun en condiciones de mucha pobreza;
- más de cuarenta años después de Populorum progressio el desarrollo sigue siendo un problema no resuelto (CV33);
- se requiere "...una honda revisión con amplitud de miras del modelo de desarrollo" (CV32). Aunque

Benedicto XVI no indica a cuál de los diferentes modelos de desarrollo se refiere.

En balance, el economista, quizás por ignorancia, se atrevería a decir que, de acuerdo con el concepto restringido de desarrollo, ha habido progresos significativos, esto a pesar de los evidentes claroscuros, de los muchos altos y bajos y de lo que, obviamente, aun queda por hacer en los países de todos los continentes.

#### Concepto “ampliado” de desarrollo

Sin embargo, ni Pablo VI ni Benedicto XVI se limitan a este concepto restringido de desarrollo, ambos lo amplían de manera muy significativa. Ya Pablo VI había abierto brecha al considerar que el desarrollo debe referirse no sólo a todos los hombres, sino a todo el hombre, y al considerar el desarrollo como el paso de condiciones menos humanas a condiciones más humanas. No se trata sólo de educación y salud, de participación y democracia, sino de todas las facetas del ser humano. Benedicto XVI va todavía bastante más lejos en la misma dirección, en búsqueda de mayor

amplitud, de mayor profundidad y de mayor precisión. Concretamente, el Papa incluye de manera específica los siguientes temas como parte constitutiva del concepto de desarrollo:

- La apertura y el respeto a la vida están en el centro del verdadero desarrollo (CV28). Se incluye, por ende, el crecimiento demográfico y la paternidad responsable (CV 44).
- El derecho a la libertad religiosa está estrechamente unido al concepto de desarrollo (CV29).
- Los derechos individuales están íntimamente relacionados con los deberes individuales. En efecto, “...los derechos individuales, desvinculados de un conjunto de deberes...se desquician y dan lugar a una espiral de exigencias prácticamente ilimitadas...” (CV43).
- Las desigualdades excesivas son inaceptables moralmente, por ello debe evitarse un “...aumento sistémico de las desigualdades”(CV32).

- La integridad de la familia y del matrimonio es una necesidad social, en "...sintonía con las exigencias más profundas del corazón y la dignidad de la persona". (CV44).
- Los temas del medio ambiente y de los recursos energéticos han adquirido una importancia primordial. La justicia y la solidaridad deben imperar dentro de una perspectiva intergeneracional. Las futuras generaciones no deben quedar empobrecidas en sus recursos, debido a un comportamiento irresponsable de la generación presente (CV 49,50).

En síntesis, Benedicto XVI propone un desarrollo humano integral (CV 30,51), de manera que la cuestión social – el desarrollo - se ha convertido radicalmente en una cuestión antropológica (CV75). Es más, "...la vocación misma al desarrollo de las personas y de los pueblos....está inscrita en un plano que nos precede y que para todos nosotros es un deber que ha de ser acogido libremente."(CV52). De ahí que "El problema del desarrollo está estrechamente

relacionado con el concepto que tengamos del alma del hombre...” (CV 76).

Ahora bien, este concepto de desarrollo “ampliado” de Benedicto XVI debe satisfacer ciertos requisitos señalados por él mismo:

- lograr que los diferentes ámbitos del saber humano actúen de manera interactiva (CV30);
- asegurar que las diferentes disciplinas colaboren en una interdisciplinaria ordenada (CV30);
- alcanzar una clara visión de todos los aspectos económicos, sociales, culturales y espirituales (CV 31,cita a Juan Pablo II, FIDES et ratio);
- “...conseguir ponderar adecuadamente todos los términos de la cuestión del desarrollo...”(CV31);
- reconocer que el compromiso del desarrollo no puede encararse solo con las ciencias sociales, sino que requiere el aporte de saberes como la metafísica y la teología (CV53).

Así, en la perspectiva de la encíclica CV, los elementos y factores que inciden en el desarrollo humano integral son múltiples y variados. Están relacionados de manera compleja y recíproca. Para efectos prácticos, todos dependen de todos. De ahí la llamada de atención acerca del peligro de la excesiva sectorización (especialización) del saber (CV 31, cita a Juan Pablo II, FIDES y ratio).

### Temas de reflexión

El concepto o los conceptos sobre el desarrollo no dejan de plantear algunas interrogantes que obligan al economista y al teólogo a continuar la conversación.

A. ¿Pueden distinguirse acaso dos conceptos de desarrollo?

Uno de ellos - el “restringido” – de aceptación relativamente general por los hombres de buena voluntad, alejados muchos de la cosmovisión católica, y el otro – el “ampliado”- de aceptación propia del pensamiento católico.

B. ¿Hubo acaso desarrollo en el pasado reciente, en los cuarenta años después de Populorum Progressio (PP)? Si se adopta el criterio “restringido” sí pareciera haber habido

desarrollo, como lo menciona Benedicto XVI (CV 21, 22, 23,33). Por el contrario, de acuerdo con el concepto “ampliado”, difícilmente podría hacerse la misma afirmación. Esto a la luz de los ataques a la libertad religiosa, a la vida, a la familia, al matrimonio, a la destrucción del medio ambiente, al uso indebido de los recursos energéticos. Por ende, no se habría dado el desarrollo. Pero entonces, los avances en cuanto a reducir la mortalidad infantil y el analfabetismo, así como haber sacado doscientos millones de chinos de la pobreza, ¿nada de eso se consideraría como desarrollo?

C. Sin ambages, Benedicto XVI indica que “El desarrollo es imposible sin hombres rectos “(CV30). Es decir, sin hombres que vivan de acuerdo con los principios del Evangelio y las enseñanzas del Magisterio. Mientras los hombres no sean rectos, el desarrollo – se entiende en la acepción “ampliada” – ¿sería acaso imposible?

Para interpretar correctamente esta afirmación el economista debe pedir, una vez más, ayuda al teólogo. En

efecto, es bien conocido el párrafo 407 del Catecismo de la Iglesia Católica, en el cual se lee que, con base en la doctrina del pecado original, "...ignorar que el hombre posee una naturaleza herida, inclinada al mal, da lugar a graves errores en el dominio de la educación, de la política, de la acción social y de las costumbres". Juan Pablo II reitera la idea "...el hombre creado para la libertad lleva dentro de sí la herida del pecado original que lo empuja continuamente hacia el mal.... Esta doctrina no solo es parte integrante de la revelación cristiana, sino que tiene también un gran valor hermenéutico en cuanto ayuda a comprender la realidad humana" (CA 25).

Debe existir alguna explicación teológica, tal vez muy sencilla, que le ayuda al economista a salir del atolladero. No vaya a ser que se considere que como el hombre está inclinado al pecado y, por tanto, no llegará a ser recto, entonces el desarrollo sería imposible. Es necesario evitar caer en el conformismo o en el derrotismo: de poco valdría hacer un esfuerzo por salir del subdesarrollo, si hágase lo

que se haga, es imposible superarlo. Debe tenerse presente, sin embargo, que el mundo – y el desarrollo – es un proyecto de Dios (CV57).

D. Sin hombres rectos ¿será posible seguir avanzando en la consecución del desarrollo “restringido”? Al fin y al cabo en China se logró sacar de la pobreza a doscientos millones de habitantes, a pesar de tratarse de una sociedad básicamente antirreligiosa (los obispos están en la cárcel; no existe libertad de culto). Es más, China se apresta a sacar igual número de personas de la pobreza en las próximas décadas, sin visos de modificar su posición antirreligiosa.

¿Se puede seguir avanzando en la superación del subdesarrollo, en su acepción “restringida”, sin avanzar también en el campo del desarrollo “ampliado”? Y si esto resulta posible ¿convendría, desde el punto de vista de Benedicto XVI, seguir adelante y empujar en esa dirección, aunque no se avance en alcanzar el desarrollo “ampliado”? Debe recordarse que son esos hombres que optan por un desarrollo “restringido” y no aceptan el concepto de

desarrollo “ampliado”. Que son esos hombres inclinados al mal, que no son rectos. Que son esos hombres, que en muchos casos no creen en Dios. Son ellos los que han sacado a doscientos millones de chinos de la pobreza. ¿Entonces, en qué sentido el desarrollo “ampliado” es una necesidad apremiante, si todavía es posible avanzar un largo trecho por el sendero del desarrollo “restringido”? Bienvenidas sean las observaciones y los comentarios del teólogo.

2. La iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer, ni modelos que proponer.

Este tema ha sido abordado ampliamente en los documentos de la Iglesia (GS 36; OA 4; CA 43, SRS 41). En primera instancia, parece conveniente cierta división del trabajo, cierta especialización de funciones. Zapatero a tus zapatos. La Iglesia a su razón de ser: iluminar y animar con el Evangelio y la tradición, toda la existencia del ser humano; cristianizar llevar la Buena Nueva; ser sal, luz y

levadura. Y los demás, incluidos los economistas, dedicados a construir un mundo mejor.

Sin embargo, cuando se ahonda en el tema la situación se complica, por cuanto las expresiones “soluciones técnicas” y “modelo”, tienen muy variadas interpretaciones.

Para explicar mejor el problema, es conveniente ir a la raíz del cacho y mencionar algunos ejemplos:

- Pablo VI señala la necesidad de garantizar la producción de algunos bienes y de sostener, es decir, proteger, ciertas industrias nacientes (PP 61);
- Pablo VI propone la creación de un gran Fondo Mundial, alimentado con una parte de los gastos militares, para ayudar a los desheredados (Mensaje al Mundo, Bombay, 1964)
- Juan XXIII plantea la creación de una autoridad pública de alcance mundial (PT 137).
- Benedicto XVI retoma la idea de Juan XXIII y sugiere la creación de una Autoridad política mundial, con capacidad para gobernar la economía global, regulada

por el derecho y reconocida por todos; deberá atenerse a los principios de subsidiariedad y solidaridad, gozar de poder efectivo para garantizar la seguridad, la justicia y el respeto de todos y cada uno; con facultad para hacer respetar sus propias decisiones, así como asegurar la coordinación de las organizaciones internacionales (CV 67). Como se ve, no se trata de una simple idea, sino de un planteamiento debidamente meditado y elaborado.

- Mons. Loría, obispo de San Isidro de El General, considera las huertas caseras como de alta prioridad para la Vicaría (Carta Pastoral Pacto Eterno, oct. 2005). Mons.Loría podría argumentar que las huertas caseras no son una solución técnica, pues esta consiste en cómo cultivar el maíz y las legumbres.
- Pbro. Edwin Aguiluz, de la Vicaría Episcopal de Pastoral Social de la Arquidiócesis de San José, va directamente al grano: el ejercicio organizado de la caridad la Iglesia lo realiza a través de soluciones

técnicas (Introducción, Iglesia y TLC, 2007, p.14). El sustento de esta posición lo da Benedicto XVI cuando afirma “...las organizaciones caritativas de la Iglesia son un opus proprium (una obra propia) suyo... en el que ella no coopera colateralmente, sino que actúa como sujeto directamente responsable, haciendo algo que corresponde a su naturaleza (Deus caritas est, 29). Sobre este tema el economista le formula otra petición al teólogo, a fin de aclarar, por una parte, ¿en qué consisten las soluciones técnicas? Y, por la otra, ¿cuándo la Iglesia tiene o no soluciones técnicas? Al economista le interesaría saber a qué atenerse.

La insistencia del Papa sobre el tema del “modelo” no deja de plantear dificultades. Se nos habla de la necesidad de repensar el modelo occidental (¿cuál el escandinavo; el de la economía social de mercado alemán; el capitalismo estadounidense?); de “...encontrar nuevos modelos para una economía responsable...” (Respuestas del Papa a los periodistas

en el vuelo de Roma a Praga, Zenit 27/09/09); se menciona la consecución de un nuevo orden económico productivo (CV41) y de un futuro nuevo modelo de desarrollo (CV 21).

Ahora bien, ¿debe orientarse la actividad de la Iglesia en esta dirección, o más bien concentrarse en iluminar, con la luz del Evangelio, todos los modelos que el hombre, gracias a la inteligencia que Dios le ha dado, sea capaz de plantear a lo largo de la historia?.

### 3. Concepto y funcionamiento del mercado

La encíclica hace una aclaración importante: la sociedad no debe protegerse del mercado pensando que su desarrollo comporta ipso facto la muerte de las relaciones auténticamente humanas. El mercado es un instrumento, por sí, bueno. Puede, sin embargo, ser utilizado para el mal y transformarse así en algo pernicioso. Esto se debe a la razón oscurecida del hombre, no al medio en cuanto tal (CV 36).

Sin embargo, algunas acotaciones del Papa no dejan de preocupar al economista.

(i) Se considera que el funcionamiento del mercado requiere la confianza recíproca y generalizada. Para el economista esto no es necesario. En efecto, cuando se va a comprar una finca o un auto usado, se contrata a un topógrafo o a un mecánico, respectivamente, para confirmar la extensión de la finca o el estado del automóvil. Además, se corrobora, en el registro de la propiedad, si los vendedores son realmente propietarios de lo que ofrecen en venta. Por su parte, los vendedores exigirán a los compradores dinero en efectivo, cheque certificado u otro medio de pago. Asimismo, el trabajador y el patrono exigen mutuamente un contrato, al menos verbal, en el cual se estipule el salario, la forma de pago, la extensión de la jornada y demás condiciones laborales. En todo lo anterior la confianza brilla por su ausencia.

(ii) La encíclica restringe el ámbito del mercado al intercambio de bienes y servicios de consumo. ¿Quiere esto decir que el mercado no abarca:

- otros bienes, como los de capital, los intermedios y las materias primas,
- ni tampoco los factores de la producción: capital (mercado financiero) y trabajo (mercado laboral)?

(iii) Se hace referencia también, en el numeral 35, al “principio de la equivalencia de valor”, como elemento central del funcionamiento del mercado.

Ahora bien, para el economista el mercado funciona, precisamente, porque las personas que interactúan en él consideran que los bienes intercambiados no son equivalentes. En efecto, si una persona está dispuesta a intercambiar un par de zapatos por dos camisas, eso significa que la satisfacción que ella obtiene de las dos camisas es mayor que la del par de zapatos. De no ser así, no aceptaría el trueque. Para la otra persona, dispuesta a intercambiar sus dos camisas por el par de

zapatos, la satisfacción del par de zapatos es mayor que la de las dos camisas, por eso acepta el trueque, sino no lo haría.

Lo anterior significa que ninguna de las dos personas valoran como equivalentes las dos camisas y el par de zapatos; por el contrario, cada valoración es diferente. Si no fuera así, no habría intercambio y el mercado no funcionaría.

- (iv) Se indica que el mercado está sujeto a la justicia conmutativa que regula la relación entre “dar y recibir entre iguales”. El economista desearía saber ¿Qué quiere decirse con la expresión “entre iguales”? Esto, por cuanto para él todas las personas son desiguales, según la situación de cada una de ellas, sus circunstancias, necesidades y preferencias. Si el funcionamiento del mercado dependiera de que los participantes fueran iguales, entonces, para efectos prácticos, no habría mercado.

(v) Le asalta al economista la inquietud de si el don, la gratuidad, es una condición sine qua non para el adecuado funcionamiento del mercado. Para el obispo Giampaolo Crepaldi sí. Para el cardenal Bertone, el segundo del Papa, no. El primero afirma: “Dimensione di dono e gratuità che lo stesso mercato richiede per poter funzionare” (Presentazione de la Lettera Encíclica Caritas in Veritate, 07/07/09). El segundo indica “...sin prácticas difundidas de don, se podrá también tener un mercado eficiente y un Estado autorizado – e incluso justo” (Discurso al presentar al Senado de la República Italiana la carta encíclica Caritas in Veritate, 28/07/09).

En síntesis, la petición de ayuda del economista al teólogo, en relación con el concepto y funcionamiento del mercado, concierne a lo siguiente:

- precisar la idea de confianza;

- explicar la razón de restringir el ámbito del mercado sólo a los bienes y servicios de consumo;
- aclarar el alcance de las expresiones “equivalencia de valor” y de “dar y recibir entre iguales”, como elementos constitutivos del mercado;
- determinar si la gratuidad es un requisito indispensable para el funcionamiento del mercado.

Hechas las aclaraciones del caso, bien podría llegarse a la conclusión de que las diferencias en realidad no existen o son poco significantes o, por el contrario, que son más profundas e importantes de lo que se creía a primera vista.

#### 4. Don y gratuidad

No es de una idea nueva. En última instancia, se busca poner en práctica el Sermón de la Montaña. Sin embargo, el tema ha pasado, con frecuencia, desapercibido. La parte novedosa de Caritas in Veritate (CV) consiste en la

insistencia del Papa, en el sentido de poner de relieve la trascendencia del don y de la gratuidad en la vida económica.

Benedicto XVI diferencia tres instancias:

- El mercado se caracteriza por el contrato entre las partes. En él se da algo para recibir algo a cambio. Las relaciones entre las partes están gobernadas por la justicia conmutativa (CV 35) y por la lógica del intercambio comercial (CV 37).
- El Estado se distingue por su poder de coacción. En éste se da, no para recibir algo a cambio, sino por obligación. La redistribución está basada en decisiones políticas. Se quita a quien menos necesita o más tiene, para dar a quien más necesita o menos tiene. La justicia social norma esta instancia (CV35), basada en la lógica de la política (CV37).
- La sociedad civil se identifica porque en ella se da algo a cambio de nada, es decir, sin contrapartida. El don y la gratuidad superan el mérito y su característica

fundamental es, como se indicó, la ausencia de contrapartida. Se basa en la lógica del don sin contrapartida (CV37). Va, por ello, más allá de la justicia conmutativa y de la justicia social (CV36). Benedicto XVI insiste “...el desarrollo económico, social y político necesita, si quiere ser auténticamente humano, dar espacio al principio de gratuidad como expresión de fraternidad” (CV 34). Es una exigencia de la razón, la caridad y la verdad.

Ahora bien, el Papa exige que “...en las relaciones mercantiles el principio de gratuidad y la lógica del don,... pueden y deben tener espacio en la actividad económica ordinaria” (CV 36). Este punto no le presenta dificultad al economista. El mercado tiene de por sí espacio para el ejercicio de la gratuidad. Nada se opone a que los productores vendan sus productos a un precio por debajo del mercado o a que los compradores paguen por sus compras un precio por encima del mercado. El funcionamiento del mercado no

impide dichos comportamientos. Nada se opone, por ejemplo, a que los compradores de Alemania quieran pagar por el café de Costa Rica US\$ 200 por quintal, cuando pueden comprarlo a US \$150, si ellos desean favorecer a los caficultores de Tarrazú. De hecho, un productor dispone de varios caminos para practicar el principio de la gratuidad:

- puede pagar salarios más elevados de los que rigen en el mercado;
- puede pagar a sus proveedores precios más altos de los que podría pagar;
- puede vender sus productos a un precio inferior al que podría obtener;
- puede pagar impuestos más elevados a los que está obligado a pagar y
- puede donar una parte de sus utilidades a miembros de la sociedad civil.

El consumidor, por su parte, practica el principio de la gratuidad simplemente pagando por sus compras un precio más elevado del que le cobran.

La dificultad para el economista no reside en este tipo de donaciones voluntarias, es decir, sin contrapartida alguna, salvo si se pretendiera hacerlas obligatorias. Si así fuera, entonces el principio de gratuidad desaparecería y la donación se transformaría en un impuesto, en una contribución forzosa, impuesta por una decisión política. Formaría parte de la justicia social o redistributiva y no sería un don.

El economista tiene dificultades si se deseara abrir espacios a la gratuidad en el sector público. En efecto, mientras en el mercado los participantes – productores y compradores – disponen de sus propios recursos, en la esfera pública, los funcionarios administran fondos que no les pertenecen y, por lo tanto, no podrían disponer de ellos para donarlos.

El economista puede entender que la gratuidad desempeñe un papel de gran trascendencia en el orden social presente y en la creación de un mundo mejor, como expresión de solidaridad, fraternidad y amor. Él se inclina, empero, por creer que el don se relaciona más con el comportamiento cotidiano de todas y cada una de las personas y menos con el funcionamiento de la economía. Ahora bien, no sería de extrañar que el economista esté, una vez más, equivocado. El tema puede tener aristas importantes que él no perciba. Por ello la petición al teólogo para que lo ayude a salir del error se repite de nuevo.

##### 5. La economía necesita de la ética

La afirmación del Papa (CV45) requiere diferenciar dos conceptos del término “economía”. De una parte, la economía, como el ámbito de la sociedad en el cual las personas llevan a cabo actividades y decisiones, de carácter económico. De otra parte, la economía como

disciplina académica, cuyo propósito consiste en estudiar cómo el hombre enfrenta el problema de la escasez, por cuanto los recursos disponibles no le alcanzan para satisfacer todas sus necesidades y deseos. Como sus recursos son limitados pero sus necesidades y deseos prácticamente ilimitados, entonces el hombre se ve forzado a escoger cuáles de sus necesidades y deseos satisface y cuáles no. La economía estudia los procedimientos que el hombre ha creado para resolver este problema. En cuanto a la primera acepción de “economía”, debe recordarse que todo acto humano es un acto moral.

En consecuencia, todas las decisiones económicas – consumir, producir, vender, ahorrar, invertir – son actos que deben estar regidos, sin duda alguna, por las normas de la ética. Desde este punto de vista, todos los actos económicos que el hombre realice deben estar sujetos a las normas de la ética. Sólo así podrá el hombre actuar rectamente. En cuanto a la segunda acepción, el economista sencillamente pide ayuda al teólogo.

Aquí es pertinente referirse a la afirmación del Papa, en el mismo párrafo 36, cuando indica que el sector económico, entendido como el ámbito de la sociedad en el cual los hombres llevan a cabo actos económicos, no puede "...ser éticamente neutro ni inhumano o antisocial por naturaleza". El economista creería que, efectivamente, no puede ser éticamente neutro, porque se trata de actos y decisiones humanos. Pero, precisamente, por tratarse de decisiones y actos de personas de carne y hueso, inclinados al mal, ¿no pueden ser acaso humanos o inhumanos, sociales o antisociales?

## 6. Globalización y comercio internacional

Buena parte de los cambios notables, de la superación de la pobreza en algunas zonas del planeta y del aumento de la riqueza, citados por Benedicto XVI, se deben a una más amplia y profunda inserción de las economías en la economía internacional. Valga decir, a una mayor apertura de las economías y a un incremento marcado del comercio

internacional, tanto de las importaciones como de las exportaciones.

El pensamiento de Benedicto XVI sobre este tema no es, sin embargo, suficientemente claro. De una parte, indica que "... la ayuda principal que necesitan los países en vías de desarrollo es permitir y favorecer cada vez más el ingreso de sus productos en los mercados internacionales..." (CV58).

Este acceso a los mercados debe entenderse entre todos los países. Efectivamente, el desarrollo – en sentido “restringido” – depende del aumento de las exportaciones, así los países podrán diversificar sus fuentes de abastecimiento y, a la vez, aumentar sus importaciones. Cada traba que un país ponga para dificultar sus importaciones representa un obstáculo a sus exportaciones. No se puede, de hecho, incrementar las exportaciones – vender más a otros países – sin, simultáneamente, incrementar sus importaciones, es decir, comprar más a otros países.

Sin embargo, en el párrafo 27 de la encíclica, el Papa se refiere al apoyo que los países pobres deben recibir mediante planes de financiación"...con el fin de que ellos mismos puedan satisfacer las necesidades de bienes de consumo y desarrollo de sus propios ciudadanos...". Este planteamiento presenta serias dificultades al economista y le suscita varias preguntas:

- (i) ¿Se refiere de la producción *in situ* de todos los bienes de consumo? ¿Incluidos aquellos que no son de primera necesidad o para los que el país no cuenta con condiciones adecuadas de producción (suelos, clima, agua)?
- (ii) ¿Por qué el autoabastecimiento se limita sólo a bienes de consumo? ¿Por qué ciertas materias primas, bienes intermedios y bienes de capital no deberían también producirse en el territorio nacional, si las condiciones son propicias? O es que la expresión "desarrollo de sus propios ciudadanos" incluye todo tipo de bienes? Entonces se trataría de producir en el

país todos los bienes. ¿En qué quedaría entonces el comercio internacional? Difícilmente podría concebirse que un país logre estar en condiciones de producir bienes para exportar, si por otro lado cierra sus fronteras a los productos provenientes de los demás países. Esto implicaría aislarse de la comunidad internacional, con los graves perjuicios que ello acarrearía para la población, sobre todo a los más pobres. Por eso no deja de sorprender la posición del Papa, al propiciar y apoyar la autosuficiencia alimentaria de los países más necesitados, como preludeo de la seguridad alimenticia (Discurso de Benedicto XVI, en ocasión de la apertura de la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria, en la FAO, Roma, 16 de nov.2009). Pretender que los países más necesitados produzcan en su territorio los alimentos que consumen, aun cuando no tengan condiciones adecuadas ¿no es acaso un camino

Sobre este tema nunca debe olvidarse el carácter, esencialmente universal, de la Iglesia Católica. De hecho, un país o una comunidad cristiana no deben tomar medidas para su propio beneficio, si esas medidas causan perjuicio a otros países y comunidades. Tampoco un obispo debería apoyar la adopción de ciertas medidas para beneficio de sus propios feligreses, si con ello se perjudica a los cristianos de otras diócesis. ¿Hasta dónde entonces no se comete un acto indebido, cuando un país (Costa Rica) impide la importación de productos (frijoles) procedentes de otros países (Nicaragua), cuyos habitantes tienen condiciones de vida mucho inferiores a las del primer país? ¿En dónde queda la caridad universal? Este mismo problema surge de la declaración del Papa en su discurso ya citado ante la FAO, al afirmar que cada país tiene el derecho de

“...definir su propio modelo económico”. Evidentemente no, en el tanto que ello vaya en perjuicio de los demás países. Máxime cuando en la actualidad se habla, con insistencia, de la interdependencia planetaria y de la existencia de una sola familia humana. La petición de ayuda del economista al teólogo es, sin duda, muy necesaria.

## 7. Otras dificultades

La lectura de la encíclica plantea no pocas dificultades e interrogantes, además de las ya señaladas en los acápites anteriores. A continuación se mencionan cuatro más, como ejemplos de los tropiezos y dudas que encuentra el economista.

A. En el párrafo 51 se hace referencia a “...la capacidad moral global de la sociedad”. ¿Qué quiere decirse con “capacidad moral” y qué con “global”? ¿Se refiere la expresión a la sociedad como una entidad jurídica o a los miembros individuales que la integran? Los miembros de la sociedad, cada uno de ellos, al ser

creados a imagen y semejanza de Dios, al tener alma, sí tienen, evidentemente responsabilidad moral. Pero la sociedad, al igual que un equipo de fútbol, una orquesta sinfónica, un partido político o un sindicato no es un sujeto moral. No tiene alma. No puede salvarse ni condenarse. ¿Cómo interpretar entonces la expresión del Papa?

- B. En el párrafo 41 de la encíclica se indica que la acción del Estado puede acompañarse, perfectamente, por otras instancias políticas, de carácter no estatal, entre las cuales menciona las de carácter religioso. ¿Pero no era que la Iglesia no participa en actividades políticas? ¿Cuál es el alcance del planteamiento de Benedicto XVI?
- C. En el párrafo 27 la encíclica señala las tareas a realizar para promover el desarrollo agrícola de los países pobres. Después de esa larga enumeración, propia de un libro de texto de economía agrícola, el Papa indica que esas tareas han de "... llevarse a cabo implicando a

las comunidades locales en las opciones y decisiones referentes a la tierra de cultivo.” ¿Cómo interpretar esta información? ¿Será que las comunidades locales decidirán qué, cuánto, cuándo y cómo producir en las fincas privadas de los pequeños, medianos y grandes agricultores?

Más adelante, en el mismo párrafo, se afirma que “no se debe descuidar la cuestión de una reforma agraria ecuánime...” ¿Qué quiere decirse con “ecuánime”? Además, el término “reforma agraria” puede significar cosas muy diversas y bastante diferentes entre ellas (Eduardo Lizano, El Vaticano y la Reforma Agraria en Ensayos en honor a Alberto Di Mare, Academia de Centroamérica, 2002, p.113-136). Sería muy provechoso aclarar cuál es la interpretación concreta que debe darse a estos dos pensamientos del Papa.

- D. En el párrafo 63 se aborda el tema del trabajo decente. Se procede a explicar qué debe entenderse como tal. Para ese propósito, cual manual de la Organización

Internacional del Trabajo, se hace una larga enumeración de los elementos a tomar en cuenta para considerar un trabajo como decente. Pero ¿cuál es el propósito del Papa al abordar este tema? Pocos son los mortales en desacuerdo con la conveniencia de crear la mayor cantidad posible de puestos de trabajo decentes. Al respecto no hay mucha discusión. El problema no es este. La dificultad se presenta porque a menudo en muchos países, dado su escaso nivel de desarrollo, la alternativa realmente no consiste entre ofrecer empleos decentes y no decentes (por no satisfacer todas las condiciones de un trabajo decente). La opción más bien consiste entre ofrecer un trabajo no-decente o no ofrecerlo del todo, es decir, el desempleo. Frente a esta situación, debe escogerse entre dos males: el empleo no-decente y el desempleo. Como sucede cotidianamente, el economista, ante esta disyuntiva, ha de escoger el menor entre los dos males.

## 8. ¿Otras imprecisiones semánticas?

A lo largo del texto de la encíclica el Papa utiliza, de manera repetida, términos que no forman parte del vocabulario del economista. Esto dificulta la lectura y la comprensión del mensaje, tal como se señaló en la parte intruductoria de esta exposición. Quizás el ejemplo más recurrente es el de “humanismo” que se encuentra calificado por varios adjetivos: verdadero, íntegro, cristiano, existencial. ¿Se trata de una licencia literaria para no incurrir en la repetición de términos, o cada adjetivo da a este sustantivo una connotación diferente? Otros ejemplos al canto son los siguientes: humanizar el mercado (46,47), mercado más cívico (46), civilización de la economía (38), economía civil y de comunión (46), modelo (21,32).

Al economista no le queda más que llamar al teólogo en su auxilio para poder entender este tipo de expresiones de la encíclica.

## IV

### Reflexiones finales

Para finalizar es pertinente hacer tres reflexiones.

Primera, reiterar que la principal contribución de la Iglesia al desarrollo integral del hombre es el anuncio de Cristo, de llevar el mensaje revolucionario de las Bienaventuranzas a los cuatro confines de la tierra, para transformar los corazones de piedra en corazones de carne. Fijado el norte, no deben destinarse tiempo y ni recursos a aquello que no vaya en esa dirección. Como dice el pueblo, no debe gastarse pólvora en zopilotes.

Segunda, ¿cuál es el significado y el alcance, el sentido y la finalidad y cuál la interpretación, de no pocas de las ideas y planteamientos de Benedicto XVI? El economista intuye que están ahí y se formulan por algún motivo. Las razones, empero, escapan, con frecuencia, a su entendimiento. No pocas veces el economista, engreído e impertinente, para mientes en pequeñeces, se detiene en nimiedades – las

ramas de algún árbol – y pierde la perspectiva del verdadero mensaje, de la visión del conjunto, es decir del bosque. De ahí, una vez más, la necesidad del aporte del teólogo.

Tercera, ¿le gustaría al economista que Benedicto XVI hubiera incluido algo más en su encíclica? ¿Echa algo de menos? Sí. Un mensaje de aliento, de apoyo y de esperanza, a los laicos, a quienes bregan desde sus la trincheras por superar los múltiples obstáculos que impiden el desarrollo. A quienes luchan por pasar de situaciones menos humanas a otras más humanas. A quienes deben lidiar con el tráfago de intereses y el torbellino de pasiones. A quienes deben tomar decisiones a sabiendas de que los hombres están inclinados al mal y no son rectos. A quienes deben tomar, todos los días, decisiones que saben perjudicarán a algunos miembros de la comunidad, pero que de no hacerlo, los perjudicados serían muchos más. A quienes deben escoger entre dos males, no por vía de excepción, sino como norma cotidiana. Una voz de aliento, de apoyo y de esperanza, a esos hermanos y hermanas

débiles y frágiles, para que se levanten y sigan adelante.  
Para que no tengan miedo y remen mar adentro, como pide  
Juan Pablo II. Para que levanten sus brazos hacia Dios y se  
lancen más allá, como clama Benedicto XVI.

Pascua de Resurrección  
Abril, 2010